



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracioerc@congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsaerc@congreso.es

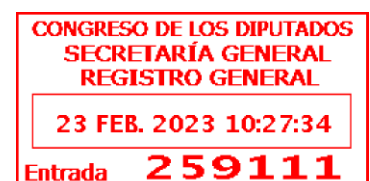
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario **REPUBLICANO**, a instancia del Diputado **Joan Margall Sastre** al amparo de lo dispuesto en el artículo 184 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **Moción consecuencia de interpelación urgente sobre un nuevo sistema de financiación basal que redunde en el fortalecimiento de los centros de investigación y desarrollo** para su debate en **Pleno**.

Congreso de los Diputados, a 23 de febrero de 2023

Gabriel Rufián Romero
Portavoz GP
G.P. Republicano

Joan Margall Sastre
Diputado
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Exposición de motivos

La aprobación de la modificación de la Ley 4/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación generó un gran consenso den el Congreso y no obtuvo ningún voto en contra. Este hecho es indicativo de la necesidad de modernización del marco normativo del sector percibida por parte de los diferentes grupos de la cámara y la implicación de todos ellos en la negociación del texto. A pesar de este voto afirmativo tan amplio, y a raíz de diversas conversaciones y comunicaciones públicas tanto de asociaciones que aglutinan centros de investigación y desarrollo de gran importancia como pronunciamientos públicos de representantes del propio sector se ha puesto de relieve la necesidad de revisar alguno de los puntos del texto de la Ley que salió de la Cámara Baja.

Si bien la reforma de la Ley así como los objetivos publicados de la EECTI y las afirmaciones públicas reiteradas del Ministerio de Ciencia e innovación siempre se han mostrado partidarios de establecer un marco normativo que dote de estabilidad y asegure la viabilidad del sector, parece que la nueva Ley no resuelve todos los problemas y así cabe reseñarlo.

La especificidad del sector estriba, principalmente, en la carencia de una financiación basal de los centros realmente estable. Así pues, esto dificulta la estabilización laboral del personal dedicado a la investigación y desarrollo por la propia idiosincrasia del sistema que desarrolla tareas a partir de proyectos concretos financiados, la mayoría de ellos, con concurrencia competitiva. La nueva legislación laboral generada a partir de la aprobación del Real Decreto-ley 32/2021 pretendía, según la versión oficial, reducir la temporalidad e iniciar un camino hacia la estabilización del empleo. No obstante, en algunos sectores como es el de la ciencia, financiado de manera inestable, se puede producir una práctica inaplicabilidad de este nuevo marco y, de imponerse sin otros cambios estructurales, acabar por hacer inviable la continuidad de muchos de los centros dedicados al I+D+i. Más aún, atendiendo a las modificaciones que se introdujeron durante la tramitación parlamentaria -por ejemplo, la exclusión de la aplicación de la Disposición Adicional quinta del RDL 32/2021 en proyectos financiados con fondos competitivos-.

Cabe añadir que la media de la UE en inversión pública en I+D+i se sitúa cerca del 2.12%, dejando muy por debajo la cifra en España que no llega al 1,5% y las previsiones del Ministerio son las de poder blindar, por Ley, un 1,25% para 2030.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Durante el último tramo de la negociación parlamentaria de la reforma de la Ley de ciencia el Ministerio contrajo el compromiso de crear un grupo de expertos para estudiar y proponer, antes de final de 2022, un nuevo sistema de financiación basal para los centros tecnológicos, científicos y de desarrollo. En este sentido, existen modelos de éxito como la red CERCA de centros con unos ingresos que provienen directamente de la Generalitat, ingresos competitivos que provienen del Govern, del Estado y de la UE, mecenazgo e ingresos asociados a servicios e ingresos financieros. En este momento los centros CERCA son la séptima institución de investigación europea en captación de fondos, con 288 M€ y con un total de 87 ayudas se sitúan en sexta posición europea en la recepción de ayudas, captando más del 50% de los fondos de apoyo que recibe Catalunya. Se trata, por tanto, de un modelo que pone la excelencia en el centro, con un sistema de colaboración público-privada que funciona y que puede servir de ejemplo.

Si bien se llegó a crear y a reunir el grupo comprometido aún no ha sido capaz de arrojar unas conclusiones ni se ha reunido desde finales del mes de noviembre. Es perentorio y urgente retomar estos trabajos para dar cuenta de las conclusiones y, eventualmente, elaborar la normativa pertinente que las despliegue. Los déficits en la financiación y los grandes retos -así como las contingencias derivadas de la escalada del precio de la energía y costes derivados- a los que se enfrentan los centros de investigación y de desarrollo ponen en un brete la continuidad de muchos proyectos en marcha, así como las carreras científicas de los investigadores que los llevan a cabo.

Por todo ello se presenta la siguiente:

Moción

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a:

- 1- Retomar los trabajos del grupo de trabajo para el estudio de la mejora del sistema de financiación basal estructural de los centros de investigación y desarrollo con carácter de urgencia.
- 2- Presentar las conclusiones de los trabajos en sede parlamentaria antes del mes de mayo, siguiendo el procedimiento reglamentario pertinente.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

- 3- En base a las conclusiones del grupo de trabajo elaborar el desarrollo normativo pertinente para ser aprobado antes del mes de octubre del presente año.

- 4- Revisar, más allá del modelo de financiación basal de los centros, la normativa aplicable del registro de centros tecnológicos y avanzar en la flexibilización del modelo de gobernanza requerido para formar parte de este, a fin y a efecto de dar cobertura a la diversidad de los centros emergentes.